MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, 29 de Abril de 2021.-

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 "ALQUILER DE MAQUINAS PESADAS" - ID 394497

La Responsable de la UOC de la Municipalidad de Minga Porã, se dirige a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de hacer referencia a la **Nota DNC N° 7339 /2021**, de fecha **28 de abril de 2021**, que guarda relación con el llamado de referencia.

Respecto a los aspectos observados en la citada nota, se remite Adenda 1 mediante la cual se subsanan los puntos observados en los numerales 1) y 2).-

Sin otro motivo en particular, aprovecho la ocasión para extender mis cordiales saludos.

Atentamente.

ELIZA MARIBEL CABRERA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.
ALTO PARANÁ - PARAGUAY